



VI CARRERA A CORUÑA10

A Coruña, 7 de octubre de 2012

REGLAMENTO GENERAL

Art. 1.- La Federación Gallega de Atletismo y el Ayuntamiento de A Coruña organizan el próximo 7 de octubre de 2012 en A Coruña la VI Carrera A Coruña10. La prueba se disputará a través de un circuito urbano homologado por la RFEA.

Art. 2.- La salida de la prueba tendrá lugar en las inmediaciones del Obelisco a las 11 horas.

Art. 3.- La prueba se realizará sobre la distancia de 10 Km. El recorrido está medido y homologado por la Real Federación Española de Atletismo y tiene un perfil totalmente llano y por asfalto en su totalidad

Art. 4.- Salida: Cantones (Zona Obelisco). Recorrido: Cantón Grande. Avenida de la Marina. Avenida de Montoto. Puerta Real. Paseo de la Dársena. Paseo del Parrote. Paseo General Sir John Moore, dirección Castillo de San Antón. Paseo de Ánimas. Paseo Marítimo (Orillamar, Pelamios, Club del Mar, Ciudad Deportiva de A Torre, Casa de los Peces, Casa del Hombre). Matadero (Hotel Meliá María Pita). Avda. Pedro Barrié de la Maza. Buenos Aires (ida). Plaza de Portugal (ida). Paseo de Ronda/Palacio de los Deportes de Riazor (ida). Rotonda de las Esclavas (ida). Manuel Murguía (ida). Casa del Agua (giro). Manuel Murguía (vuelta). Paseo de Ronda/Palacio de los Deportes de Riazor (vuelta). Plaza de Portugal (vuelta). Buenos Aires (vuelta). Avda. Rubine. Plaza de Pontevedra (carril bus). San Andrés. Santa Catalina. Cantón Grande (ida). Avenida de la Marina (ida). Avenida de Montoto (ida). Rotonda de Puerta Real. Avenida de Montoto (vuelta). Avenida de la Marina (vuelta). Cantón Grande (vuelta). Meta: Cantones (Zona Obelisco).

Art. 5.- Por cuestiones organizativas el cierre de la meta se producirá una hora después de la entrada en meta del primer clasificado.

Art. 6.- CATEGORÍAS (hombres y mujeres)

- **Júnior**, nacidos/as en 1993 y 1994
- **Promesa**, nacidos /as en 1990, 1991 y 1992
- **Sénior**, nacidos /as desde 1989 hasta veteranos
- **Veteranos 1**: de 35 a 40 años cumplidos hasta el día de la prueba
- **Veteranos 2**: de 41 a 49 años cumplidos hasta el día de la prueba



- **Veteranos 3:** de 50 a 59 años cumplidos hasta el día de la prueba

- **Veteranos 4:** a partir de 60 años cumplidos hasta el día de la prueba

Art. 7- Las inscripciones de los atletas se harán a través de la inscripción online de la Federación Gallega de Atletismo www.atletismoGallego.org desde el día 10 de septiembre hasta el día 2 de octubre a las 20:00 h. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, con datos incompletos o sin todos los datos obligatorios. Cuota de la inscripción: 5 € para los propietarios de chip amarillo y 7 € para los no propietarios del chip. Todos los atletas tienen la obligación de comprobar que su inscripción está correctamente formalizada una vez finalizado el plazo en la página de Federación Gallega de Atletismo www.atletismoGallego.org

Art. 8.- La recogida de dorsales podrá efectuarse a lo largo del sábado 6 de octubre en la tienda de Deportes El Corte Inglés (Calle Manuel Murguía, en la Casa del Agua) desde las 16:00 hasta las 20:00 horas. También se podrán recoger el dorsal y el chip en la zona de salida el domingo 7 de octubre desde las 9:00 horas hasta las 10:00 horas. Por razones organizativas, no se entregará ningún dorsal fuera de estos plazos.

Art. 9.- Todos los corredores deberán llevar bien colocado el dorsal en el pecho y el chip en la zapatilla para poder entrar en las clasificaciones. La participación sin dorsal, con el dorsal de otro corredor o con un dorsal que no sea el oficial de la prueba está totalmente prohibido y supondrá la expulsión inmediata de la prueba.

Art. 10. Los corredores deberán colocarse en la zona acotada que les corresponda en la salida según el dorsal que tenga asignado.

Art. 11.- El control de la carrera estará dirigido por el Comité Gallego de Jueces. Las reclamaciones a los resultados oficiales se le deberán formular verbalmente al juez-árbitro de la competición antes de 30 minutos después de su publicación.

Art. 12.- Se establecerá un punto de avituallamiento durante el recorrido para favorecer la hidratación de los participantes.

Art. 13.- Los participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo. No está permitido el acompañamiento en la prueba de ningún vehículo ajeno a la organización, ni bicicletas, patines o personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Asimismo, no se permite la participación con coches o sillas de paseo de bebés, ni correr acompañados de los mismos en ningún momento.

Art. 14.- PREMIOS

General:

1º clasificado/a: trofeo y 800 €

2º clasificado/a: trofeo y 600 €

3º clasificado/a: trofeo y 500 €



4º clasificado/a: 400 €

5º clasificado/a: 300 €

6º clasificado/a: 250 €

7º clasificado/a: 200 €

8º clasificado/a: 150 €

Gallegos (premio no acumulable):

1º clasificado/a Gallego /a: 400 €

2º clasificado/a Gallego /a: 300 €

3º clasificado/a Gallego /a: 200 €

4º clasificado/a Gallego /a: 100 €

Premios no acumulables. Se abonará el de mayor cuantía .

- Los tres primeros clasificados de cada categoría en la carrera recibirán trofeo.

PREMIO ESPECIAL RÉCORD DE LA PRUEBA (premio acumulable): El atleta que gane la carrera y bata el récord de la prueba tanto en categoría masculina (28:09) como en la femenina (31:40) ganará un premio de 1.000 euros.

La entrega de premios se realizará en la zona próxima al Obelisco a partir de las 13:00 horas. La no presentación del propio atleta para el premio será motivo de la pérdida del mismo. Por motivos organizativos no se entregará el premio a ninguna persona que no sea el propio atleta.

Art. 15) Sobre la participación de atletas federados de otros países: Según el **artículo 3.4. del Reglamento** de las competiciones autonómicas de Ruta, Pista o Campo a Través de la **Real Federación Española de Atletismo**: *“Por norma general en estas competiciones no podrán participar atletas extranjeros que no tengan licencia por la Federación Autónoma donde se realice la competición excepto si se cumple alguno de los siguientes supuestos:*

– ***“En autonomías con frontera terrestre con Portugal o Francia se permitirá la participación de atletas del país vecino siempre y cuando estos atletas no fuesen internacionales por su país en los últimos 5 años y en una prueba similar”.***

– ***“Atletas residentes en la Comunidad Autónoma. Se deberá justificar con permiso de residencia o trabajo”.***

En todos los casos el organizador podrá requerir la documentación necesaria y se



retendrá el premio mientras no sea presentada.

Art. 16.- La organización tendrá a disposición de los atletas un servicio de podología y fisioterapia, además de personal sanitario y ambulancia.

Art. 17.- Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, jurado, servicios médicos o personal de la organización debidamente identificados.

Art. 18.- Todos los corredores/as al realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre e imagen en las clasificaciones, medios de comunicación y/o internet. Mediante la inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos sean utilizados por la organización (FGA y Ayuntamiento de A Coruña) para comunicaciones sobre sus actividades. En todo caso, y tal como establece la Ley de protección de datos, el/la interesado/a puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito o correo electrónico al Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de A Coruña, Calle Manuel Murguía (Palacio Municipal de los Deportes de Riazor) s/n. 15011 A Coruña; deportes@coruna.es, o a la Federación Gallega de Atletismo secgeneral@fgatletismo.com.

Art. 19.- Habrá duchas para todos los participantes en el Palacio de los Deportes de Riazor, así como baños portátiles en la zona de salida y meta, y también en alguna otra parte del circuito.

Art. 20.- La organización tiene contratado un seguro de responsabilidad civil y accidentes para todos los atletas que participen.

Art. 21.- Todos/as los/as corredores/as al realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación, medios de comunicación y/o internet.

Art. 22.- Todo lo no dispuesto en este reglamento se resolverá por la normativa de la Federación Gallega de Atletismo o, en su caso, por la propia Real Federación Española de Atletismo.

Art. 23.- Todos los atletas que se inscriban en esta prueba aceptan y deben cumplir todos los aspectos reflejados en este reglamento.



ANEXO CARRERA DE MENORES

Se realizarán carreras de menores con las siguiente categorías y distancias:

Categoría infantil (nacidos en el año 1999/2000), cadete (nacidos en el año 1997/1998) y juvenil (nacidos en el año 1995/1996.)

- La salida y meta tendrá lugar en las inmediaciones del Obelisco a las 12:30 horas.
- Los participantes deberán situarse en esta zona 5 minutos antes de la prueba.
- La carrera tendrá un recorrido de 4.000 metros aprox. Salida, giro en Puerta Real y al llegar a la zona de meta en los Cantones quedarán dos vueltas.

Categorías benjamín (nacidos en el año 2003/04) y alevín (nacidos en el año 2001/2002).

- La salida tendrá lugar en la zona del Obelisco a las 13:00 horas.
- Los participantes deberán situarse en esta zona 5 minutos antes de la prueba.
- La carrera tendrá un recorrido de aproximadamente 1.200 metros. Salida, giro en Puerta Real y llegada a la meta en los Cantones.

Pitufos (nacidos en el año 2005 y posteriores)

- La salida y meta tendrá lugar en las inmediaciones del Teatro Colón a las 13:15 horas.
 - Los familiares podrán acompañar a los niños durante todo el recorrido.
 - Los participantes deberán situarse en esta zona 5 minutos antes de la prueba. La carrera tendrá un recorrido de 150 metros.
- Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto en niños como en niñas, excepto en los pitufos que recibirán una medalla todos los niños que lleguen a la meta.

Las inscripciones se realizarán a través del formulario de la página web de la Federación Gallega de Atletismo. No se admitirá ningún corredor/a sin estar inscrito ni sin su correspondiente dorsal.

La recogida de dorsales podrá efectuarse a lo largo del sábado 6 de octubre en la tienda de Deportes El Corte Inglés (Calle Manuel Murguía, en la Casa del Agua) desde las 16:00 hasta las 20:00 horas. También se podrán recoger el dorsal y el chip en la zona de salida el domingo 7 de octubre desde las 9:00 horas hasta las 10:00 horas. Por motivos organizativos, no se entregará ningún dorsal fuera de estos plazos.